

Señor Dr. José V. Larrañaga

Santiago N.º 8, de 1852.

Mi muy estimado amigo; Uno de mis primeros cuidados, a llegar a esta, fué preguntar por U. y nadie me dió noticia de su paradero. Fácil me habría sido ir a su Casa a informarme personalmente, sino me lo hubiese impedido mi mala salud. Estando en esta incertidumbre recibí su apreciable Carta de 7, del pasado, y a la verdad que mas bien hubiera querido permanecer en mis dedos, que considerar a U. lejos de su patria corriendo la suerte de un emigrado. Yo me he visto en igual situación, y a pesar de que me sobraban los recursos para vivir descontento, nunca pude estar contento, y era joven entonces, y no tenía una mujer ni unos hijos queridos. Mil veces, rodeado de placeres en en mismo Lima en que U. se halla ahora, envidié la suerte de los prebendarios que barrián las Calles de Santiago, y era Marcos quien gobernaba en Chile. ¿Podré creer que U. no este ya violento y desesperado? Por grandes que sean las ilusiones que me haga sobre los medios que U. tendrá de emplear provechosamente sus talentos; y aun que lo suponga nadando en la abundancia, jamás me persuadiré de que antes de tres o cuatro meses no se arrepienta U. de paso que ha dado. U. me dirá que era indispensable, que lo obligaron las persecuciones de sus enemigos y que no le quedaba otro arbitrio para salvarse; pero yo contestaré a todo, sin negar ni conceder nada, que la muerte es preferible a la emigración y que la de U. me ha sido extremadamente sensible, sorprendente y extraña, no tanto por el abandono que ha hecho del País, cuanto por el de su virtuosa familia.

Guardaré silencio sobre el estado en que U. cre...

al país y sobre sus pronósticos para lo futuro; pasará tam-
bien por alto lo que personalmente me atañe como aquello de
Su Presidente Sr. Me ha escrito V. bajo la impresión de
un sentimiento profundo, y yo no debo hacer caso de nada. Por
otra parte las cuestiones políticas que describan de la época que
acabamos de atravesar son ya del dominio de la historia:
nosotros no podemos discutirlos ni resolverlos desahucio
nadamante; dejémoslos, pues, al tiempo y precindámonos de ellos
en nuestras relaciones amistosas, puesto que son distintas nuestras
opiniones.

Como hace mas de veintiseis años a que salí del Pa-
rís, no recuerdo ahora los amigos que me quedarán por allá.
Sin embargo en otra ocasión procuraré mandarle algunas car-
tas de recomendación. Por lo que hace a su familia tendré
mucho gusto de servirla en cuanto pueda, siempre que la
Señora quiera ocuparme. Hasta ahora no he podido ir
por que mi enfermedad casi no me da lugar a salir a la calle
pero lo haré muy luego. Entretanto puede V. contar siempre
con el afecto de su apasionado amigo y S. S.

Mi Sr. Luna
" " "